

Arranca elección con 95 quejas en Edomex

Actos anticipados de campaña y promoción personalizada encabezan las inconformidades registradas antes del arranque formal de la contienda 2026-2027 en el Estado de México.

EDITH ROMERO

El Instituto Electoral del Estado de México (IEEM), acumula 95 expedientes relacionados con posibles infracciones electorales al corte del 4 de septiembre, antes del inicio formal del proceso 2026-2027; los actos anticipados de campaña y la promoción personalizada figuran como las principales causas de las quejas presentadas.

Arnalia Pulido Gómez, consejera presidenta del órgano, informó que 74 de los expedientes corresponden a procedimientos sancionadores y 14 están relacionados con violencia política, además señaló que las denuncias presentan una distribución similar entre

las distintas fuerzas políticas, sin que algún partido concentre una proporción considerablemente mayor.

Actos anticipados de campaña y promoción personalizada concentran quejas

Las quejas serán parte de los asuntos que llegarán junto con el inicio del proceso electoral previsto para el 11 de septiembre, sin embargo, recordó que el instituto no determina la responsabilidad de las personas o partidos denunciados, pues su función consiste en integrar los expedientes para que posteriormente el Tribunal Electoral estatal (TEEM), resuelva si las conductas constituyen una infracción.

"Eso depende del Tribunal



Electoral, recordemos que el Instituto solamente integra los expedientes, nosotros no determinamos si existe o no existe".

La consejera presidenta identificó los actos anticipados de campaña y la promoción personalizada como las conductas que generan el mayor número de inconformidades, una tendencia registrada cuando todavía no comienza formalmente la contienda para renovar los 125 ayuntamientos y las 75 diputaciones locales.

"Todos los partidos están casi con un comportamiento, digamos, homogé-

neo en cuanto al número de las quejas y todos los partidos también han recibido".

IEEM iniciará formalmente el proceso electoral el 11 de septiembre. El IEEM entrará formalmente en dinámica electoral el próximo 11 de septiembre con una sesión solemne, posteriormente prevé una sesión extraordinaria para abordar asuntos relacionados con la organización de los comicios, entre ellos el sistema Candidatas y Candidatos, Conóceles y la convocatoria para observación electoral.